

MEMORIA DE SEGUIMIENTO

PLAN GENERAL DEL TURISMO SOSTENIBLE. META 2027





INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
ANTECEDENTES.....	3
EL PLAN OBJETO DE SEGUIMIENTO.....	3
OBJETIVOS.....	4
LINEAS ESTRATÉGICAS.....	6
SISTEMA DE SEGUIMIENTO.....	12
EVALUACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES TURÍSTICAS.....	13
2022.....	13
2023.....	14
ACTUACIONES.....	16
LE01. NUEVO MODELO DE GOBERNANZA.....	17
PR01. Fomento de las herramientas de gobernanza.....	18
PR02. Actualización de normativa y procedimiento.....	19
PR03. Participación en redes transnacionales, programas y proyectos europeo.....	21
PROC01. Plan para la mejora de la regulación económica de Andalucía.....	23
LE02. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DEL DESTINO ANDALUCÍA.....	25
PR01. Corresponsabilidad por un turismo sostenible.....	26
PR02. Sostenibilidad ambiental.....	27
PR03. Sostenibilidad social.....	29
PR04. Sostenibilidad económica.....	30
PR05. Cohesión territorial.....	31
PR06. Gestión sostenible del espacio turístico local.....	37
PROC01. Valorización geo-económica de la faja pirítica ibérica.....	38
PROC02. Promoción de productos y servicios de los Parques Naturales de Andalucía.....	39
PROC04. Incorporación de la artesanía como recurso turístico.....	40
PROC05. Rehabilitación del espacio público.....	41
PROC06. Espacios libres supralocales.....	42
LE03. MODELO DE COMPETITIVIDAD INTEGRAL TURÍSTICA PARA EL DESTINO ANDALUCÍA.....	43
PR01. Fortalecimiento del tejido empresarial y apoyo al emprendimiento.....	44
PR02. Desarrollo y transferencia del conocimiento.....	45
PR03. Inteligencia turística.....	47
PR04. Planes de contingencia y protocolos de actuación.....	48
PR05. Inversiones productivas genéricas en Pymes turísticas.....	49
PROC02. Apoyo a los grupos de investigación del sistema de conocimiento (SAC).....	50
PROC03. Programa formativo turismo, comercio y artesanía.....	51
LE04. CALIDAD COMO EJE TRANSVERSAL DEL DESTINO ANDALUCÍA.....	52
PR01. Gestión de la excelencia.....	53
PR02. Destino accesible e inclusivo.....	55
PR03. Señalización singularizada de destino y recursos turísticos en Andalucía.....	56
PROC04. Incorporación de la calidad en talleres artesanales en materia de accesibilidad y atención al cliente.....	58
LE05. ESTRATEGIAS DESESTACIONALIZADORAS.....	59
PR01. Destino abierto todo el año.....	60
PROC01. Declaración de senderos de uso deportivo.....	61
PROC02. Museos como recurso turístico.....	62
PROC03. Comunicación y difusión de la red de espacios culturales de Andalucía.....	64
PROC04. Difusión del patrimonio histórico de Andalucía.....	65
PROC05. Conservación y restauración del patrimonio histórico de Andalucía.....	66
PROC09. Rehabilitación de edificios de interés arquitectónico.....	67
LE06. OPTIMIZACIÓN DEL MARKETING TURÍSTICO DEL DESTINO.....	68
PR01. Vertebración del territorio mediante la creación de productos turísticos.....	69
PR02. Promoción y comunicación turística.....	71
PR03. Comercialización turística.....	73
PROC01. Promoción del turismo de compras.....	74
PROC02. Marketing y promoción del sector de la artesanía.....	75
VALORACIÓN.....	76



INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

El Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027 (en adelante PLAN META 2027) fue aprobado por el Decreto 218/2021, de 7 de septiembre (publicado en BOJA núm. 176 de 13 de septiembre de 2021), y extiende su vigencia desde el 14 de septiembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2027.

Con arreglo a la periodicidad de seguimiento y evaluación contemplado en el propio PLAN META 2027 corresponde elaborar una memoria de seguimiento cada año de su vigencia. No obstante, la demora experimentada durante la recogida de los datos y de la información necesaria para la elaboración de la primera memoria anual de seguimiento (correspondiente a la anualidad 2022) originada principalmente por las designaciones de los nuevos miembros de los órganos administrativos encargados de suministrar información sobre la ejecución del PLAN META 2027 que hubo que realizar como consecuencia de la aprobación del Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de consejerías, hizo conveniente realizar el seguimiento de los años 2022 y 2023 conjuntamente.

Asimismo, la presente memoria es accesible a través de la página web de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte (<https://juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte.html>), sin perjuicio de su exposición en los foros y órganos de diálogo institucional del sector y especialmente ante del Consejo Andaluz de Turismo para la supervisión del cumplimiento de sus planteamientos y objetivos, según se establece en el artículo 11 de la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, de Turismo de Andalucía.

EL PLAN OBJETO DE SEGUIMIENTO

El Plan General de Turismo se contempla en la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía como “*el instrumento básico y esencial en la ordenación de los recursos turísticos de Andalucía*”. El propio Plan constituye el marco de planificación turística del que se derivan el resto de los instrumentos de planificación de la Consejería, que contribuyen a su desarrollo concreto.

Partiendo de las conclusiones extraídas del detallado informe de seguimiento intermedio del anterior Plan Horizonte 2020 elaborado por la Secretaría General para el Turismo con fecha de 16 de julio de 2018, se iniciaron a mediados de 2018 los trabajos para la redacción y tramitación del Plan META 2027, cuyo proceso de elaboración se vio alterado por las modificaciones en la normativa reguladora de los instrumentos de planificación turística (en virtud de lo dispuesto en el Decreto-ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía) y los acontecimientos derivados de la COVID-19, que obligaron a un replanteamiento de las tareas, en tiempo y forma.

Hasta la fecha, la Consejería competente en materia de turismo venía elaborando un Plan General, del que se derivaban una serie de planes estratégicos, orientados a una materia o ámbito territorial específico, pero cuyo contenido propositivo resultaba a menudo redundante respecto al del propio Plan General. Precisamente, en consonancia con el carácter estratégico e integrador del Plan META 2027, y con el objeto de reducir tiempo y recursos, humanos y materiales, en la elaboración y tramitación de instrumentos de planificación turística, en este nuevo período planificador, se ha apostado por un enfoque diferente. Para cumplir con el propósito de agilizar la tarea planificadora y que resulte eficiente, el nuevo Plan META 2027 (Marco Estratégico del Turismo Andaluz) se erige en plan de planes, de manera que en él se integran las distintas es-



trategias de planificación en materia turística. El PLAN META 2027 aglutina así en su contenido líneas estratégicas, programas y medidas específicas, de forma que suplen y atienden a los ámbitos y materias objeto del resto de planes o estrategias que venían desarrollándose en paralelo al propio Plan General.

El nuevo Plan, que sustituye a la planificación vigente desde el Plan Horizonte 2020, forma parte del IV Pacto Andaluz por el Turismo, y su desarrollo se enmarca dentro de la Alianza por un Turismo Innovador y Competitivo en Andalucía. Este Plan se caracteriza por un proceso de elaboración eminentemente participativo y ha incorporado las recomendaciones realizadas por el sector en encuentros provinciales y en la propia Mesa del Turismo. También se han recogido las aportaciones de todas las Consejerías con competencias relacionadas con la materia.

El PLAN META 2027 tiene como finalidad la mejora de la gestión de la actividad socioeconómica del turismo por parte de sus agentes protagonistas, en un marco de desarrollo sostenible social, económico y ambiental, apostando por un modelo competitivo y emprendedor, de calidad, inteligente, igualitario e inclusivo, basado en los recursos humanos y en el valor identitario del destino Andalucía.

Por último, se comprueba que las determinaciones del Plan META 2027 se alinean con las prioridades y líneas de actuación de instrumentos de planificación de ámbito estatal y autonómico aprobados tras la entrada en vigor de aquél, destacando la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía-Horizonte 2027, la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía 2021-2027 (S4Andalucía), o el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía 2030 (PITMA 2030).

OBJETIVOS

El Plan META 2027 se estructura en torno a seis grandes **Objetivos Estratégicos** (OE) y otras seis **Lineas Estratégicas** de las que dependen los 21 Programas de Actuación correspondientes a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, actual Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, y los 25 Programas de actuación vinculados a otras consejerías con incidencia turística. Ambos conforman el Plan, vinculándose a estas OE y LE de forma cruzada, debido a su gran transversalidad.

Dada la amplitud y complejidad conceptual de las variables a manejar en la planificación turística, encontramos una primera definición de objetivos, denominados en el documento objetivos superiores, que, con una definición extensa e integradora, atienden a los principales aspectos de la actividad turística, como son los que atañen a la sostenibilidad, la calidad y la excelencia, la estacionalidad, la competitividad, el modelo de gestión, entre otros. Sin embargo, estos objetivos así definidos no resultan cuantificables ni medibles, por lo que precisan de una labor de concreción que los aproxime en lo posible a las características de los objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalizados). Se determinan así los objetivos estratégicos, acompañados de una serie de indicadores, que contribuirán a la medición de su cumplimiento. Se ha buscado la correspondencia entre objetivos superiores y estratégicos, siendo ésta de carácter múltiple, de forma que un objetivo superior puede descansar en uno o varios de los objetivos estratégicos, precisamente por la amplitud de su definición. Como caso especial, el objetivo superior centrado en la coordinación interadministrativa (OS04) está vinculado con todos los objetivos estratégicos, como consecuencia de la transversalidad de la propia materia turística, que es interdependiente de la actuación de otras materias sectoriales. Puede decirse lo mismo del objetivo estratégico referido a la satisfacción del turista (OE3), ya que casi la totalidad de las actuaciones en turismo tienen como fin último alcanzar la satisfacción del turista, aunque en el cuadro donde se recoge la vinculación OS-OE se han señalado solo las relaciones más directas.



La estructura de Objetivos Estratégicos y Líneas Estratégicas figura a continuación:

Objetivos estratégicos	Líneas estratégicas	LE1. Nuevo modelo de gobernanza	LE2. Gestión de la sostenibilidad global	LE3. Modelo de competitividad integral turística	LE4. Calidad como el eje transversal	LE5. Estrategias desestacionalizadoras	LE6. Optimización del Marketing Turístico
OE1. Aumentar la contribución del turismo a la economía andaluza respecto a los niveles precrisis sanitaria, mejorando los ingresos por turista un 3% como media anual acumulativa.							
OE2. Generar un empleo de calidad, estable e igualitario en el sector turístico andaluz, creciendo un 2,5% la media anual acumulativa de personal ocupado.							
OE3. Mantener, o incluso superar, que el 80% de los turistas se sientan satisfechos o muy satisfechos con el destino Andalucía.							
OE4. Optimizar el proceso de adaptación y transformación tecnológica continua del sector turístico andaluz, especialmente en zonas rurales y de interior.							
OE5. Contribuir a una distribución territorial y temporal más homogénea de los flujos turísticos, reduciendo la estacionalidad al menos en un 2%.							
OE6. Impulsar y mejorar la gestión de la Sostenibilidad de manera integral en los destinos turísticos andaluces.							



LINEAS ESTRATÉGICAS

LE01. Nuevo modelo de gobernanza	
Programas CTRJAL	
PR01	Fomento de las herramientas de gobernanza
PR02	Actualización de normativa y procedimiento
PR03	Participación en redes transnacionales, programas y proyectos europeos
Programas de otras consejerías	
PROC01	Plan para la mejora de la regulación económica de Andalucía



LE02. Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía

Programas CTRJAL

PR01	Corresponsabilidad por un turismo sostenible
PR02	Sostenibilidad ambiental
PR03	Sostenibilidad social
PR04	Sostenibilidad económica
PR05	Cohesión territorial
PR06	Gestión sostenible del espacio turístico local

Programas de otras consejerías

PROC01	Valorización geo-económica de la faja pirítica ibérica
PROC02	Promoción de productos y servicios de los Parques Naturales de Andalucía
PROC03	Puertas Verdes
PROC04	Incorporación de la artesanía como recurso turístico
PROC05	Rehabilitación del espacio público
PROC06	Rehabilitación de conjuntos históricos
PROC07	Espacios libres supralocales



LE03. Modelo de competitividad integral turística para el destino Andalucía

Programas CTRJAL

PR01	Fortalecimiento del tejido empresarial y apoyo al emprendimiento
PR02	Desarrollo y transferencia del conocimiento
PR03	Inteligencia turística
PR04	Planes de contingencia y protocolos de actuación
PR05	Inversiones productivas genéricas en Pymes turísticas

Programas de otras consejerías

PROC01	Itinerarios de inclusión sociolaboral
PROC02	Apoyo a los grupos de investigación del sistema de conocimiento (SAC)
PROC03	Programa formativo turismo, comercio y artesanía



LE04. Calidad como el eje transversal del destino Andalucía

Programas CTRJAL

PR01	Gestión de la excelencia
PR02	Destino accesible e inclusivo
PR03	Señalización singularizada de destino y recursos turísticos en Andalucía

Programas de otras consejerías

PROC01	Accesibilidad universal a la oferta de ocio y turismo para las personas con discapacidad
PROC02	Información y sensibilización sobre los derechos LGTBI y sus familiares en Andalucía y prevención delitos de odio LGTBI
PROC03	Sensibilización en la seguridad, protección civil y emergencias en los municipios y entidades locales de Andalucía
PROC04	Incorporación de la calidad en talleres artesanales en materia de accesibilidad y atención al cliente
PROC05	Mejora de la conectividad y acceso a los destinos turísticos



LE05. Estrategias desestacionalizadoras

Programas CTRJAL

PR01	Destino abierto todo el año
------	-----------------------------

Programas de otras consejerías

PROC01	Declaración de senderos de uso deportivo
--------	--

PROC02	Museos como recurso turístico
--------	-------------------------------

PROC03	Comunicación y difusión de la red de espacios culturales de Andalucía
--------	---

PROC04	Difusión del patrimonio histórico de Andalucía
--------	--

PROC05	Conservación y restauración del patrimonio histórico de Andalucía
--------	---

PROC06	Dinamización de los equipamientos de uso público en espacios naturales
--------	--

PROC07	Mejora de la red de equipamiento y señalización del uso público en espacios naturales
--------	---

PROC08	Promoción y comercialización de los servicios ofrecidos desde los equipamientos de uso público en espacios naturales
--------	--

PROC09	Infraestructuras ciclistas regionales
--------	---------------------------------------

PROC10	Rehabilitación de edificios de interés arquitectónico
--------	---



LE06. Optimización del marketing turístico del destino

Programas CTRJAL

PR01	Vertebración del territorio mediante la creación de productos turísticos
------	--

PR02	Promoción y comunicación turística
------	------------------------------------

PR03	Comercialización turística
------	----------------------------

Programas de otras consejerías

PROC01	Promoción del turismo de compras
--------	----------------------------------

PROC02	Marketing y promoción del sector de la artesanía
--------	--

El desarrollo del Plan se articula a través de los instrumentos de planificación turística, definidos en la Ley 13/2011, y de las herramientas para la ejecución de la planificación turística, que canalizan el presupuesto asignado a los diferentes Programas.



SISTEMA DE SEGUIMIENTO

El PLAN META 2027 contempla su propio sistema de seguimiento y evaluación. Así, establece que el seguimiento y evaluación se realizarán a lo largo de su ejecución y a la finalización del Plan, pudiendo destacarse los siguientes hitos:

- Realización de un seguimiento anual con las distintas consejerías implicadas, solicitándoles información sobre las actuaciones llevadas a cabo a través de las personas representantes en los Comités Directivo y Técnico del Plan META.
- Informe de seguimiento y evaluación intermedia: se elaborará a la mitad de vigencia del Plan META 2027 (último cuatrimestre del año 2024), para evaluar, a través de indicadores, los resultados intermedios que se van alcanzando, con el objetivo de validar la trayectoria y/o impulsar los cambios necesarios durante la implementación del Plan.
- Informe y evaluación final: una vez finalizada la implantación del Plan, para valorar los resultados e impactos alcanzados (segundo cuatrimestre del año 2028, salvo en caso de aprobación de prórrogas, en cuyo caso se realizará en un plazo de seis meses desde que haya expirado su vigencia). Se obtendrán conclusiones que ayuden al diseño de la política turística andaluza en los períodos futuros.

La presente memoria anual responde al cumplimiento del primero de los hitos mencionados.

Para la identificación y medición de las actuaciones que se llevan a cabo en desarrollo del PLAN META 2027 éste incorpora una serie de indicadores, denominados indicadores de realización, que tienen como finalidad definir la información específica que ha de recabarse acerca de las actuaciones que se desarrollen en ejecución de cada uno de los programas del PLAN META 2027. Así, recoge expresamente indicadores de realización específicos y diferenciados con arreglo al programa al que vayan referenciados. A través de este conjunto de indicadores se podrá conocer el tipo y/o número de actuaciones que se implementan en el marco del Plan META 2027, posibilitando así la revisión o el impulso de las políticas públicas en materia de turismo.

Los indicadores que se proponen están elaborados por el Sistema de Análisis y Estadísticas del Turismo de Andalucía (SAETA). Estos se obtienen a través de la información proporcionada por las fuentes oficiales o mediante el desarrollo de operaciones propias que recogen la información necesaria, cuando ésta no es proporcionada por ningún ente oficial, garantizándose así el rigor técnico tanto en la producción de datos, como en la obtención de los indicadores de acuerdo a metodologías fiables, estables, precisas, eficientes y contratadas.

Con fecha 27 de julio de 2023 se suscribió un acuerdo de colaboración entre la Secretaria General para el Turismo y el Director del Instituto Andaluz de Administración Pública para la recogida de información del Seguimiento del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027, que se ceñía a la definición del alcance del seguimiento y su diseño metodológico así como al desarrollo de una herramienta de captura de la información necesaria para la elaboración de la memoria. Los trabajos a realizar se circunscriben a los procesos de Seguimiento de las actuaciones, ajustándose a los Indicadores de realización definidos en cada uno de los programas del Plan.



Como resultado de todo ello, la Secretaría General para el Turismo, como órgano de seguimiento ha empleado una herramienta de captura de información mediante formulario electrónico EU Survey de la Comisión Europea para obtener, de una forma ágil y eficaz, información sobre las actuaciones llevadas a cabo en desarrollo de los Programas de Otras Consejerías con Incidencia Turística. Para recabar la información sobre los Programas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, la Secretaría General para el Turismo ha optado por utilizar los canales internos de comunicación.

EVALUACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES TURÍSTICAS

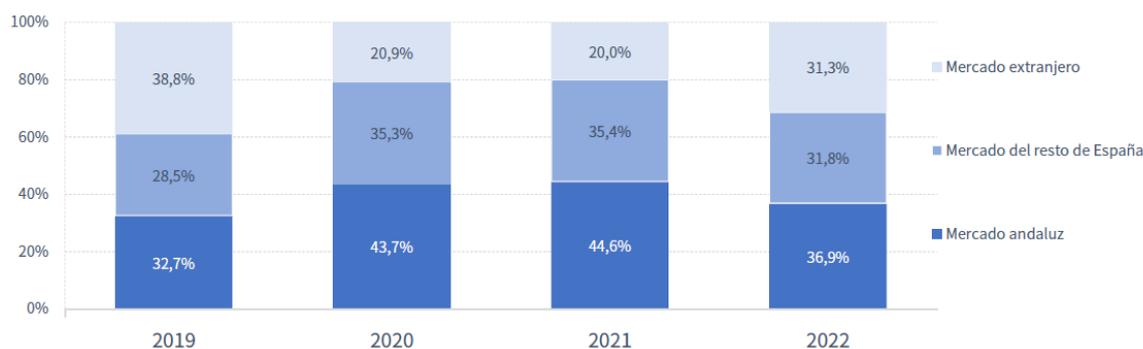
2022

Si el año 2021 está considerado como un año de transición en la recuperación turística tras la crisis económico-sanitaria provocada por la COVID-19, el año 2022 ha supuesto la consolidación y recuperación de la industria turística en nuestra Comunidad, en el que Andalucía ha alcanzado los 30,8 millones de turistas, una cifra muy similar a la registrada en 2019, cuando nos visitaron 32,5 millones de turistas.

Del total de turistas recibidos en Andalucía en 2022, el 68,7% era de origen nacional, 21,16 millones aproximadamente, mientras que el 31,3% restante era extranjero, 9,64 millones de turistas, aproximadamente. Ambos mercados han experimentado importantes crecimientos respecto a las cifras de 2021, especialmente significativo en caso del mercado extranjero, que ha crecido un 136,5% respecto al año anterior, si bien sigue sin alcanzar los niveles previos a la pandemia, mientras que el mercado nacional sí ha superado las cifras registradas en 2019.

Si descendemos un pequeño nivel y analizamos el origen y la evolución de los mercados nacional (mercado andaluz y resto de España) y mercado extranjero, se puede observar que tras la pandemia y las restricciones a la movilidad, los mercados andaluz y nacional fueron ganando peso en 2020 y 2021 respecto al mercado extranjero, mientras que en 2022 se va vislumbrando una vuelta a unas estructuras más propias de los años pre-pandemia.

Distribución porcentual de la demanda turística por procedencia. Años 2019-2022



Fuente: SAETA. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía a partir de datos ECTA (IECA).



En cuanto a las pernoctaciones, en 2022 se han registrado un total de 50,08 millones, lo que supone un incremento del 65,5% respecto a 2021. Este crecimiento se ha producido tanto en el mercado nacional, que aumenta un 26,3%, 25,747 millones de pernoctaciones, como en el extranjero, que crece un 151,2%, 24,334 millones de pernoctaciones. Solo el mercado nacional supera los niveles previos a la pandemia.

Los ingresos derivados de la actividad turística en nuestra Comunidad en 2022 se han estimado en 16.897 millones de euros, lo que implica en términos reales (sin efecto de los precios) una subida del 40,6% respecto a 2021.

2023

En el año 2023, Andalucía ha recibido 33,943 millones de turistas, lo que supone un incremento de casi el 10% respecto a 2022. Esta cifra supera ya los niveles de 2019 previos a la pandemia, donde se habían registrado hasta la fecha los niveles récord en cuanto a llegada de turistas, cuando se alcanzaron los 32,5 millones de turistas.

Por su parte, los ingresos por turismo se han estimado en 20.420 millones de euros, lo que respecto a 2022 supone un crecimiento nominal del 20,9%, y un incremento de la tasa real del 14%. Este incremento de la actividad turística ha generado un impacto en la producción andaluza (efectos directos e indirectos) de 24.800 millones de euros.

En cuanto al total de turistas recibidos en Andalucía este año, se estima que el 65,7% procedía de España, 22,3 millones aproximadamente, y el 34,3% restante del extranjero, 11,643 millones aproximadamente. Ambos mercados han registrado un aumento respecto a los datos de 2022, si bien, si comparamos los datos con los de 2019, se puede apreciar que el mercado nacional ya lleva dos años superando los niveles previos a la pandemia mientras que el mercado internacional aún se sitúa por debajo de esos niveles.



Fuente Turistas: Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IECA. El dato del IV trimestre de 2023 en un dato avance



En el año 2023, todas las provincias andaluzas han superado las cifras de turistas registradas en el año anterior. Destacan los crecimientos experimentados en Sevilla, 18%, Málaga, 11,6%, y Granada, 11%, superiores a la media andaluza, que se sitúa en el 9,9%.

	TURISTAS (millones)	% VAR 23/22
Almería	2,7	7,2%
Cádiz	5,8	6,7%
Córdoba	2,0	3,4%
Granada	4,5	11,0%
Huelva	3,4	7,0%
Jaén	1,0	3,0%
Málaga	9,3	11,6%
Sevilla	5,2	18,0%
Andalucía	33,9	9,9%

Durante el año 2023, los turistas permanecieron en Andalucía una media de 6,3 días, realizando un gasto medio de 77,83 euros.

	2019	2020	2021	2022	2023	Dif. 23/22
Gasto medio diario (euros)	67,57	63,62	68,52	72,59	77,83	5,2
Estancia media (días)	8,2	7,9	6,9	6,4	6,3	-0,1
Gasto por estancia	553,99	501,17	473,37	466,63	494,09	27,46

Fuente Turistas: Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía, IECA

Si analizamos los datos registrados desde 2019, observamos que el gasto medio diario ha ido creciendo de manera continua desde entonces, a excepción de 2020, mientras que la estancia media se ha reducido en ese periodo prácticamente dos días, pasando de una media de 8,2 días en 2019 a 6,3 en 2023.

Andalucía ha registrado un total de 54,3 millones de pernoctaciones en 2023, un 8,2% más que en 2022, si bien esta cifra no alcanza la registrada en 2019, un 1,1% inferior a las cifras pre-covid. Nuevamente encontramos diferencias entre el comportamiento del mercado extranjero y el nacional, si bien el extranjero crece un 18,2% respecto al año anterior, sigue situándose con unas cifras inferiores a las de 2019, mientras que el mercado nacional, a pesar de sufrir un leve retroceso del 1,2% respecto a 2022, sigue con un nivel similar al de la pre-pandemia.



Fuente: Oficina del Dato a partir de datos de Encuesta de Ocupación Hotelera (INE)



Los escenarios planteados para 2024, contrastados a través de un panel de expertos, recogen dos escenarios posibles: un escenario optimista, en el que se alcanzarían los 35,5 millones de turistas en 2024, registrando un crecimiento del 4,7% respecto a 2023, y un escenario pesimista, en el que se llegaría a los 35 millones de turistas con un aumento del 3,2% respecto a 2023. En cualquiera de los casos se superarían los datos de este año, alcanzando una nueva cifra récord en cuanto a la llegada de turistas.

ACTUACIONES

Se relacionan a continuación las actuaciones desarrolladas al amparo del PLAN META 2027 y conforme a los indicadores de realización de cada uno de los Programas de Actuación que lo componen.

La relación de actuaciones se presenta observando la siguiente estructura: agrupadas en Líneas Estratégicas de la 1 a la 6, en el encabezamiento de cada una de las Líneas se inserta un cuadro con la denominación de los programas que la componen y a continuación se incluye una ficha para cada programa con el nombre de la Consejería responsable, la temporalización, el presupuesto estimado, los indicadores de realización y la descripción de cada uno de ellos, estos es, las actuaciones.

Igualmente, en algunas fichas de programas se incluye un apartado de observaciones a fin de desarrollar o matizar algunos contenidos.

Por último, se hace constar que no aparecen las actuaciones de los Programas de Otras Consejerías con Incidencia Turística correspondientes a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, al no haber aportado datos.



LE01. NUEVO MODELO DE GOBERNANZA

Programas CTCD

PR01	Fomento de las herramientas de gobernanza
------	---

PR02	Actualización de normativa y procedimiento
------	--

PR03	Participación en redes transnacionales, programas y proyectos europeos
------	--

Programas de otras consejerías

PROC01	Plan para la mejora de la regulación económica de Andalucía
--------	---



PR01. Fomento de las herramientas de gobernanza

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: Ver Plan

Presupuesto: Recurso propios.

Indicadores de realización	Descripción
Identificación y número de acuerdos de concertación suscritos durante la vigencia del Plan.	<p>Pacto firmado con fecha 13 de marzo de 2023 por el Presidente de la Junta de Andalucía, CEA, UGT y CC.OO, con el objetivo de adoptar medidas de carácter urgente dirigidas a familias, personas trabajadoras, autónomos y empresas para paliar efectos derivados de la inflación, subida de tipos de interés, crisis económica y energética, así como medidas sociales y económicas para el impulso de Andalucía. Entre estas medidas se recogen diversas iniciativas para dotar de un nuevo impulso al sector turístico:</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de una nueva Ley del Turismo.- Estrategia Excelencia Profesión Turística.- Campaña dignificación trabajo turístico.- Impulso hub información de datos turísticos Andalucía.- Estrategia Turismo Inclusivo y Accesible. <p>Destacar que se ha aprobado que en la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte Andaluz, S.A., (en adelante, la EPGTDA) y en la Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre exista en sus órganos de gobierno representación del sector privado.</p>
Identificación de reuniones de los órganos de concertación del sector.	<ol style="list-style-type: none">1. Reuniones del Consejo Andaluz del Turismo (Fechas: 17-07-2023; 10-11-2023)2. Reuniones mensuales con CEA sobre gobernanza turística (Fechas: 26-01-2023; 21-02-2023; 30-03-2023; 11-05-2023; 19-06-2023; 20-07-2023; 21-09-2023; 26-10-2023; 30-11-2023;20-12-2023).3. Reuniones con UGT Y CC.OO sobre gobernanza turística (28-03-2023; 29-11-2023). <p>Múltiples reuniones anuales con diferentes actores claves del sector turístico como CEA, Mesa del Turismo, CAT, jornadas provinciales, reuniones con Diputaciones y Delegaciones, etc.</p>
Identificación de comisiones interadministrativas celebradas.	<p>3 sesiones de la Comisión Interadministrativa del Acontecimiento de Excepcional Interés Público <<Andalucía Valderrama Masters 2022/2024>>, celebradas con fechas 2, 11 y 31 de mayo de 2023.</p>
Número de Foros de encuentro del sector celebrados.	<p>8 reuniones de cogobernanza en las 8 provincias andaluzas, con presencia de asociaciones representativas del sector turístico.</p>



A su vez, se han realizado múltiples foros de coordinación y consenso con el sector en diferentes ámbitos: estratégicos, de marketing, etc.

Número de acciones de comunicación realizadas en materia de gestión.

Se han desarrollado campañas de comunicación enfocadas al prestigio del empleo turístico



PR02. Actualización de normativa y procedimiento

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: Ver Plan

Presupuesto: Recurso propios.

Indicadores de realización	Descripción
Identificación y número de nuevas normas aprobadas.	<ol style="list-style-type: none">1. Ley 6/2021, de 15 de noviembre, de medidas para la renovación y modernización de los establecimientos de alojamiento turístico.2. Orden de 10 de junio de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los PSTD, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de Andalucía 2021, en el marco del PRTR (C14.1.2.); y se efectúa su convocatoria.3. Orden de 12 de mayo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los PSTD que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022, en el marco del PRTR (C14.I1.2).4. Orden de 11 de septiembre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los PSTD que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, en el marco del PRTR (C14.I1.2).5. Decreto 114/2023, de 23 de mayo, por el que se regulan las empresas de intermediación turística que organicen o comercialicen viajes combinados y las empresas que faciliten servicios de viaje vinculados en Andalucía.6. Orden de 20 de diciembre de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a Proyectos de Eficiencia Energética y Economía Circular de Empresas Turísticas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Componente 14, Inversión 4, Submedida 2, y se efectúa su convocatoria.
Identificación y número de normas modificadas.	<ol style="list-style-type: none">1. Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.2. Decreto 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía.
Número de procedimientos revisados.	<ol style="list-style-type: none">1. Alta de empresas de intermediación turística que organicen o comercialicen viajes combinados y las empresas que faciliten servicios de viaje vinculados en Andalucía.2. Declaración de Municipio Turístico de Andalucía.
Número de procedimientos cuya tramitación telemática se ha mejorado.	Se ha producido una mejora de la tramitación electrónica de todos los procedimientos administrativos, sin perjuicio de que se viene efectuando sobre ellos una revisión continua de las posibilidades de mejora y simplificación que ofrece la administración electrónica.



PR03. Participación en redes transnacionales, programas y proyectos europeo

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: Recurso propios.

Indicadores de realización	Descripción
Número de foros, redes y organizaciones internacionales en las que se participa.	<ol style="list-style-type: none">1. NECSTOUR2. MST3. Gaia-X4. Dialogue4Tourism5. GSTC6. Eurovelo 1 y 87. CPRM <p>La EPGTDA ha tenido un comportamiento muy activo en cuanto a redes internacionales en las que se participa, destacando fundamentalmente la colaboración con Necstour.</p>
Número de proyectos evaluados	<ol style="list-style-type: none">1. Sustainable Growth and Building Resilience in Tourism Empowering SMEs to carry out the twin transition2. Urban Agenda for EU3. NATUR4CCHANGE4. Sustainable management of water resources on islands - MED (modular)5. Iniciativa Europea Nueva Bauhaus y cooperación transregional y transnacional6. Innovation and Blue Economy7. Routes and cities8. Euro-Med Thematic project (Macedonia)9. NETTOUR- TOOLS (Data - NSTO)10. LIVELY MED(Cultural &Creatives industries)11. ATLANTIC AREA - 4 SEASONS TOURISM <p>Se han realizado múltiples eventos continuados durante todo el año en diferentes proyectos y redes transnacionales, como el caso de Necstour o Eurovelo, las cuales conlleva reuniones continuadas.</p>
Número de programas y proyectos desarrollados. mediante el desarrollo de programas europeos y proyectos de cooperación territorial.	<ol style="list-style-type: none">1. Tourism in Balance (TIB)2. Red transfronteriza de ciclosenderos España y Portugal Zona Sur (CICLOSEND_SUR)3. Impulso de la Alianza Litoral Atlántica para el Crecimiento Azul (ATLAZUL)4. Technnical Support Instrument (TSI)5. D3HUB Project6. UE Urban Agenda7. Beyond European Sustainable Tourism Med Path (BESTMED)8. DIALOGUE4TOURISM9. Community4Tourism <p>Se han desarrollado múltiples proyectos y programas pertenecientes a programas europeos y proyectos de cooperación territorial. Incluso se ha creado un departamento en la empresa que lidere esta actividad, enmarcado dentro del área de innovación.</p>



PROC01. Plan para la mejora de la regulación económica de Andalucía	
Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos	
Temporalización: 2018-2022	Presupuesto: Recurso propios.
Indicadores de realización	Descripción
<p>Evaluación de los procedimientos administrativos y actuaciones de simplificación y reducción de trabas administrativas.</p> <p>Evaluación y simplificación de mecanismos de intervención y de los requisitos de los procedimientos con operadores económicos (Línea 1 del PMREA)</p>	<p>Línea 1 del PMREA: En trámite</p> <p>Como cuestión previa, conviene indicar que esta Agencia sigue trabajando en el Plan para la Mejora de la Regulación Económica de Andalucía. Horizonte 2024 (PMREA), que se trata de un proyecto de marcado carácter colaborativo, donde es fundamental contar con la participación de todas las Consejerías</p> <p>Respecto a la Línea 1 del PMREA: por parte de la Consejería competente en materia de Turismo se realizó la evaluación de los mecanismos de intervención, disponiendo esta Agencia de la relación completa de los compromisos de simplificación adoptados. Respecto a la identificación y revisión de los requisitos, actualmente se está desarrollando el proceso de evaluación. Con fecha 15/06/23 se llevó a cabo la reunión bilateral con los coordinadores de Turismo, para impulsar la evaluación de los requisitos de los procedimientos y se les trasladó la metodología y las fichas de evaluación. Queda pendiente la recepción de dichas fichas cumplimentadas por la Consejería.</p>
<p>Identificación de los sectores económicos y las normas en las que se concentran gran parte de las barreras y trabas administrativas.</p> <p>Reducción de trabas en el sector turístico (Línea 2 del PMREA)</p>	<p>Línea 2 del PMREA: Finalizado.</p> <p>Respecto a la Línea 2 se han finalizado todos los trabajos.</p>
<p>Elaboración de un nuevo Decreto ley de simplificación y recuperación económica.</p>	<p>Se ha participado en la elaboración del Decreto ley 3/2024, de 6 de febrero, de simplificación y racionalización administrativa.</p>



Indicadores de realización	Descripción
Fichas y Cuadros de evaluación normativa.	<p>Si bien es cierto que en el PMREA no se contemplan indicadores concretos de realización, puesto que se cuenta, a nivel real, con la información sobre la realización de todos y cada uno de los compromisos del Plan, cuyo objetivo a alcanzar sin duda es el 100% de los compromisos adoptados; a los efectos de la presente encuesta, se proporcionan a título orientativo, algunas cifras que pueden resultar descriptivas de la evolución de los trabajos realizados en el marco de este Plan y del grado de avance de los cumplimiento del mismo. Por lo que respecta a la Línea 1: se han evaluado 17 mecanismos de intervención con operadores económicos. El resultado de la evaluación fue la necesidad de simplificar 7, si bien los compromisos finalmente adquiridos son 5. Como ya se ha indicado, el trabajo de evaluación de los requisitos está actualmente en proceso de realización. En cuanto a la Línea 2: Se han implementado las 9 actuaciones o medidas identificadas en el PMREA a través de las correspondientes reformas normativas.</p>
Normas modificadas	<p>Línea 1: Respecto a los compromisos de simplificación adquiridos, se tiene constancia de la reforma de 2 normas que afecta a 2 mecanismos de intervención.</p> <p>Línea 2: Se han modificado 2 normas para la implementación de todas las actuaciones especificadas en esta Línea del Plan. Finalmente, esta Agencia no dispone de previsiones sobre la totalidad de las normas susceptibles de modificación, dado que dependerá de los resultados del proceso de evaluación que está aún en proceso de ejecución.</p>



LE02. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD GLOBAL DEL DESTINO ANDALUCÍA

Programas CTCD

PR01	Corresponsabilidad por un turismo sostenible
PR02	Sostenibilidad ambiental
PR03	Sostenibilidad social
PR04	Sostenibilidad económica
PR05	Cohesión territorial
PR06	Gestión sostenible del espacio turístico local

Programas de otras consejerías

PROC01	Valorización geo-económica de la faja pirítica ibérica
PROC02	Promoción de productos y servicios de los Parques Naturales de Andalucía
PROC03	Puertas Verdes
PROC04	Incorporación de la artesanía como recurso turístico
PROC05	Rehabilitación del espacio público
PROC06	Rehabilitación de conjuntos históricos
PROC07	Espacios libres supralocales



PR01. Corresponsabilidad por un turismo sostenible

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 420.000 € - Autofinanciada (EPGTDA)

Indicadores de realización	Descripción
% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.	20% de ejecución de los proyectos, puesto que se ha implementado el de “Asesoramiento al tejido empresarial turístico en materia de desarrollo sostenible”, pero no los otros 4 proyectos.
% porcentaje de presupuesto total ejecutado.	5%
Número de acciones colaborativas en el marco de la EADS 2030 implementadas desde el Consejo Andaluz de Turismo	En proceso.
Número de acciones de sensibilización en materia de sostenibilidad implementadas.	Se han desarrollado acciones de transferencia de conocimiento, mediante talleres/jornadas/seminarios de sostenibilidad, orientadas a pymes del sector turístico andaluz.
Número de acciones de asesoramiento realizadas sobre desarrollo sostenible dirigidas al tejido empresarial turístico.	Desde la EPGTDA, en concreto desde el área Andalucía Lab, se han realizado acciones de asesoramiento al tejido empresarial andaluz en esta materia.
Número de actuaciones aplicadas para la transformación de espacios turísticos en escenarios más racionales.	Aproximadamente 120 actuaciones redundan en la gestión sostenible del espacio turístico local en el marco de las convocatorias 2022 y 2023 de subvenciones a Municipios Turísticos de Andalucía, y de la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino y los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía.



PR02. Sostenibilidad ambiental

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 498.5714,26 € FEDER (DGCIFT).

Indicadores de realización	Descripción
% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.	Proyectos y porcentaje de cumplimiento: 01. Fomento de la movilidad sostenible en destinos turísticos: en proceso. 02. Impulso de la sostenibilidad de los Municipios Turísticos de Andalucía:100%. 03. Optimización de los criterios de valoración en materia de eficiencia energética de las líneas de ayudas: 100%. 04. Proyecto de sensibilización sobre la importancia de los recursos naturales y paisajísticos en el sector turístico como elementos de competitividad: 50%. 05. Colaboración contra el cambio climático desde el ámbito turístico: 50%. 06. Impulso al desarrollo turístico en el marco de las infraestructuras en espacios naturales: 100%.
% porcentaje de presupuesto total ejecutado.	100%.
Ayudas concedidas para la eficiencia energética de las empresas turísticas.	Convocadas en 2023 por un importe de 27M de euros, las ayudas serán concedidas en 2024.
Destinos que han implantado medidas para favorecer la movilidad sostenible.	PSTD CONVOCATORIA 2021: Almuñécar, Baeza, Baturia, Condado de Huelva (municipios costeros), Conil, Córdoba, Cazorla (parque), Doñana, Sierra Morena Sevillana, El Ejido, Estepona, Granada, Guadix, Jerez de la Frontera, Levante Almeriense, Marbella, Níjar, Pedroches, Sevilla, Sierra de Cádiz, Sierra de las Nieves, Subbética Cordobesa, Úbeda, Vélez-Málaga, Tharsis, Alosno y San Bartolomé de la Torre. PSTD CONVOCATORIA 2022: Cabo de Gata, Añora, Baena, Benalmádena, Campiña-Andévalo, Campo de Gibraltar, Cazorla, Chiclana de la Frontera, Condado de Huelva (municipios interior), Costa Occidental e Huelva, Cuevas de Almanzora, Vía Verde del Aceite (Jaén), Sierra Mágina, Sierra de Aracena, Écija, El Puerto de Santa María, Huéscar, Lanjarón, Málaga, Valle del Guadiato, Motril, Nerja, Osuna, Roquetas, Rota, Salobreña, Sierra Morena Cordobesa, Torremolinos, Vera, Villafranca de Córdoba. PSTD CONVOCATORIA 2023: Alcalá La Real, Algeciras, Baza, Cádiz, Carmena, Castril, Comarca de Écija, Poniente Granadino, Cuenca Minera de Huelva, El Viso de Córdoba, Estepa, Fuengirola, Grazalema, Huelva, Jaén, La Ca-



rolina, Macael, Mancomunidad Islantilla, Martos, Mojácar, Montilla, Priego de Córdoba, Zuheros.

Acuerdos de colaboración público-privado en materia de movilidad sostenible. En proceso. Por razón de la materia estas actuaciones se ajustan mejor al ámbito competencial de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Número de Municipios Turísticos que han implantado actuaciones en materia de Sostenibilidad. 1 en 2021 (Almuñécar)
3 en 2022 (Níjar, Zahara y Ardales)



PR03. Sostenibilidad social

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2020-2027

Presupuesto: 700.000 € - Autofinanciada (EPGTDA)

Indicadores de realización	Descripción
% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.	20% de ejecución de proyectos, ya que se realizó campaña de concienciación y sensibilización a través de la campaña “por ti vuelven”.
% porcentaje de presupuesto total ejecutado.	35% de ejecución presupuestaria.
Acciones de sensibilización realizadas sobre importancia del turismo para la población local y los valores identitarios de los destinos.	Se realizó campaña de concienciación y sensibilización a través de la campaña “por ti vuelven”
Proyectos ecoturismo implantados en centros educativos.	En proceso.
Proyectos de igualdad de género implantados en empresas y destinos turísticos.	En la EPGTDA se ha realizado un plan de igualdad en la propia empresa, así como desarrollo de cursos formativos al sector, en este sentido.



PR04. Sostenibilidad económica

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2020-2026

Presupuesto: 420.000 € Autofinanciada (EPGTDA)

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.	Sin datos
---	-----------

% porcentaje de presupuesto total ejecutado.	Sin datos
--	-----------



PR05. Cohesión territorial

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2020-2027

Presupuesto: 70.610.199,38 €

46.538.514,73 € (Autofinanciada SGTUR)

24.071.684,65 € (FEDER SGTUR)

Indicadores de realización

Descripción

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.

Proyectos y porcentajes:

01. Impulso al desarrollo turístico en el ámbito territorial del interior de Andalucía: 50%.

02. Impulso al desarrollo turístico en el ámbito territorial del litoral de Andalucía: 50%.

03. Impulso al desarrollo turístico en el ámbito territorial de Grandes Ciudades: 100%.

04. Impulso al desarrollo turístico en el ámbito territorial de destinos maduros: 100%.

05. Inventario y catalogación de la oferta turística andaluza: en proceso.

06. Creación de producto dirigida a generar sinergias entre segmentos que favorezcan la interacción entre destinos: en proceso.

07. Impulso de las ciudades medias de Andalucía como ejes articuladores entre los ámbitos litoral e interior: 100%.

08. Apoyo a zonas con potencial turístico ubicadas en comarcas con signos de regresión económica: en proceso.

09. Impulso a los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos: 100%.

Respecto a los proyectos de la EPGTDA se ha cumplido aproximadamente el 40% del total. Se incluyen todas las acciones de marketing realizadas en las cuales se apuesta por fomentar la complementariedad y la cohesión territorial. Para ello se apuesta por la difusión de la riqueza y variedad de la oferta andaluza, tanto de territorios como de productos y segmentos. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023.

% porcentaje de presupuesto total ejecutado.

100%.

Respecto a los proyectos de la EPGTDA se ha ejecutado aproximadamente el 40% del presupuesto asignado a los mismos.

Número de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos conveniados.

83



Actuaciones implementadas para impulsar segmentos con potencial.

1. Actuaciones en segmentos emergentes de naturaleza (ecoturismo, astroturismo, turismo ecuestre, cicloturismo y turismo activo), tal y como se establece en el Plan META:

- PSTD Convocatoria 2021:

PSTD Geoparque de Granada; Plan de Regeneración de la Red Territorial y la Conectividad tradicionales para la Gestión Turística Sostenible del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas; PSTD Sierra de las Nieves, Parque Nacional; PSTD en la Doñana sevillana; PSTD Sierra Morena de Sevilla; PSTD Levante almeriense; PSTD Sierra de Cádiz; PSTD Los Pedroches; PSTD Comarca de la Subbética cordobesa; PSTD Litoral Condado de Huelva; PSTD Destapa el Andévalo.

- PSTD Convocatoria 2022:

PSTD Sierra Morena Territorio Lince; PSTD Cabo de Gata, paraíso del turismo activo; PSTD Destino Turístico Inteligente Campo de Gibraltar; PSTD Sierra Morena, territorio slow; PSTD Valle del Guadiato; PSTD de Baena; PSTD Lanjarón pueblo del agua: ecoturismo en el Parque Natural de Sierra Nevada; PSTD de Huéscar; PSTD Sierra de Aracena y Picos de Aroche; PSTD Costa Occidental de Huelva, conectando el destino; PSTD Vía Verde Molinos de Agua; PSTD Sierra Mágina, aventura y deporte de bajo impacto en la alta montaña de Andalucía; PSTD Oleotur Jaén, impulsor del desarrollo turístico sostenible de la provincia; PSTD Astigi, ciudad patrimonial y ecosistema rural sostenible.

- PSTD Convocatoria 2023:

PSTD Red de recursos de turismo activo de la provincia de Almería RETURRAL; PSTD de Zuheros; PSTD Castril, paraíso natural; PSTD Cuenca Minera, lugar por descubrir; PSTD La Carolina, colona y minera; PSTD Martos, el corazón de la Vía Verde del Aceite; PSTD de Jaén, capital del oleoturismo en España: nuevo modelo turístico sostenible que pone en valor el paisaje olivarero y la cultura que gira en torno a él; PSTD Comarca de Écija, tierra de contrastes.

- Planes Turísticos de Grandes Ciudades:

PTGC Jaén (actuaciones relacionadas con turismo activo).

PTGC Dos Hermanas (actuaciones relacionadas con el turismo ecuestre).

- Subvenciones PITAF:

Subvención a ADIT Sierra Morena para el fomento del astroturismo.

Subvención a la Fundación Vía Verde de la Sierra (cicloturismo).

Subvención a la Asociación para una Vía Verde en el Guadiato La Maquini-lla (cicloturismo).



2. Actuaciones en segmentos emergentes vinculados a valores culturales y territoriales (turismo gastronómico y enológico, turismo industrial, turismo cinematográfico; turismo idiomático y turismo de lujo y compras), tal y como se establece en el Plan META:

- PSTD Convocatoria 2021:

PSTD Eje urbano bodeguero de Jerez de la Frontera: distrito Sherry; PSTD Territorio minero.

- PSTD Convocatoria 2022:

PSTD de Añora basado en los alimentos vinculados a la explotación de la dehesa; PSTD Ruta del vino del Condado de Huelva; PSTD de la provincia de Jaén: oleotour Jaén, impulsor del desarrollo turístico sostenible de la provincia.

- PSTD Convocatoria 2023:

PSTD Creación del parque minero de Macael; PSTD Amontillate: vivir la experiencia del vino en Córdoba; PSTD Cuenca Minera, lugar por descubrir; PSTD La Carolina colona y minera; PSTD Martos, naturaleza, gastronomía y aceite; PSTD Jaén, capital del oleoturismo en España: nuevo modelo turístico sostenible que pone en valor el paisaje olivarero y la cultura que gira en torno a él.

- Planes Turísticos de Grandes Ciudades:

PTGC Huelva (actuaciones relacionadas con el turismo cinematográfico).
PTGC Almería (actuaciones relacionadas con el turismo cinematográfico y gastronómico y enológico).
PTGC Jerez (actuaciones relacionadas con el turismo cinematográfico y gastronómico y enológico).
PTGC Dos Hermanas (actuaciones relacionadas con el turismo industrial y cinematográfico).
PTGC Sevilla (actuaciones relacionadas con el turismo cinematográfico, idiomático y de lujo y compras).

3. Actuaciones en segmentos vinculados a targets poblacionales (turismo accesible e inclusivo para todos, turismo LGTBI, turismo senior, turismo single, turismo cosmopolita), tal y como se establece en el Plan META:

- PSTD convocatorias 2021, 2022 y 2023:

Todos los PSTD incluyen actuaciones de accesibilidad e inclusividad.

- Planes Turísticos de Grandes Ciudades:

Los PTGC de Huelva, Almería, Granada, Jaén, Jerez, Dos Hermanas y Marbella incluyen actuaciones relacionadas con el turismo accesible e inclusivo para todos.



PTGC Sevilla (actuaciones dirigidas al segmento de turismo LGTBI).
PTGC Marbella (actuaciones dirigidas al segmento de turismo cosmopolita).

Una de las grandes estrategias de la EPGTDA recogida en sus planes de acción internos son el desarrollo de actuaciones que impulsen segmentos concretos de la oferta andaluza. Se apuesta por acciones específicas de segmentos concretos, tanto segmentos líderes como otros de especial importancia por su propia característica. Y se busca la complementariedad de segmentos lo que fomenta la cohesión territorial.

Actuaciones materializadas para impulsar los diferentes ámbitos territoriales turísticos con menor desarrollo turístico.

1. Actuaciones materializadas en ejecución de la línea de subvenciones PATCUL (ejercicios 2021-2022):

- En la provincia de **Almería**: destacan la puesta en valor de la senda cultural de Dalias, en el municipio de Dalias; la consolidación de paramentos y adecuación del entorno de la torre del Ramil, en el municipio de Alcontar; y rehabilitación y cambio de uso de vivienda a museo etnográfico, en el municipio de Paterna del Río.
- En la provincia de **Cádiz**: destacan las actuaciones de recuperación y puesta en valor de recursos del patrimonio cultural en Jimena de la Frontera, Ubrique y Zahara de la Sierra.
- En la provincia de **Córdoba**: destacan la adecuación interior de la planta baja de la Posada Real, en La Carlota; la mejora de la accesibilidad del refugio antiaéreo, en Villanueva de Córdoba; y la construcción de un observatorio al aire libre en la dehesa municipal, en Villanueva del Duque.
- En la provincia de **Granada**: destacan la adaptación parcial del Palacio de los Duques de Peñaflores a centro de interpretación, en Guadix; la adaptación y mejora de espacio expositivo en el edificio del ayuntamiento, en Cádiz; y la adquisición del inmueble donde se encuentra la torre y su puesta en valor, en Nigüelas.
- En la provincia de **Huelva**: destacan el centro de interpretación del patrimonio histórico de Galaroza; la recuperación de cota del adarve en lienzo este, reconstrucción de torre noroeste y mejora de accesibilidad del castillo, en Cumbres de San Bartolomé; y la recuperación y puesta en valor de lievas y zona del ruedo y Conjunto Hidráulico de La Laguna, en Cañaveral de León.
- En la provincia de **Jaén**: destacan la restauración en segunda fase de la torre campanario de la Iglesia de Santa Marta, en Martos; la puesta en valor de la Noria de la Huerta de San Lázaro, en Bailén; y la instalación de automatas con reloj, en Carcheles.
- En la provincia de **Málaga**: destacan la adecuación del anfiteatro mirador, en Moclinejo; el mirador turístico sobre el río Turón, en El Burgo; y la recuperación y puesta en valor turístico del Molino de Los Mizos, en Casarabonela.



- En la provincia de **Sevilla**: destacan la mejora del centro de interpretación Conjunto Termal, en Herrera; la mejora de la accesibilidad de la Puerta del Tiro, en Marchena; y la puesta en valor y accesibilidad del aljibe del castillo de Constantina.

2. Actuaciones materializadas en ejecución de la línea de subvenciones PITAF:

Mejora del producto turístico ruta de "Caminos de pasión" en municipios de interior (Alcalá la Real, Baena, Cabra, Carmona, Écija, Lucena, Osuna, Priego de Córdoba, Puente Genil y Utrera); el fomento, la mejora y la promoción de la Vía Verde de la Sierra (acondicionamiento turístico de la antigua línea ferroviaria entre las localidades de Puerto Serrano y Olvera); adaptación de la antigua caseta de ferrocarril a centro de interpretación de la Vía Verde del Guadiato; actividades de escapismo monumental en las ciudades medias del centro de Andalucía; producto turístico "Marte en la Tierra" en Río Tinto; puesta en valor de los cielos de Sierra Morena; y restauración fluvial, mejora ambiental y uso público de la cueva de Hundidero, en Montejaque (Sierra de Líbar).

3. Actuaciones materializadas en ejecución de la línea de subvenciones MUNITUR en los Municipios Turísticos de Andalucía del interior:

Actuaciones en las que se relaciona el turismo con la cultura, accesibilidad o las nuevas tecnologías, como p.e., las destinadas a la mejora de la calidad de los espacios públicos de interés turístico cultural, mejora de la accesibilidad universal, recuperación y puesta en valor turístico de elementos del patrimonio cultural, adaptación a las nuevas tecnologías de los recursos turístico-culturales en los municipios del interior de Andalucía que cuentan con la declaración de Municipio Turístico de Andalucía, que son: Grazalema; Zahara; Rute; Bubión; Monachil; Lanjarón; Aracena; Baeza; Baños de la Encina; La Iruela; Cazorla; Álora; Antequera; Ardales; Frigiliana; Ronda; Aznalcázar y; Santiponce.

4. Actuaciones materializadas en ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD):

- Conv. 2021. PSTD en destinos rurales con identidad turística:

PSTD de Níjar 2021; PSTD Sierra de Cádiz; Plan de desarrollo de Turismo Sostenible en la Comarca de la Subbética Cordobesa; PSTD Los Pedroches; PSTD de Guadix; PSTD Territorio Minero; PSTD Destapa El Andévalo.

- Conv. 2021. PSTD en ciudades medias de interior con identidad turística:

Plan de Sostenibilidad Turística de Baza; Plan de Sostenibilidad Turística de Úbeda- Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

- Conv. 2021. PSTD en espacios naturales:



Plan de regeneración de la red territorial y la conectividad tradicionales para la gestión turística sostenible del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas; PSTD Sierra de las Nieves, Parque Nacional: PSTD en la Doñana sevillana; PSTD Sierra Morena de Sevilla; PSTD Geoparque de Granada.

- Conv. 2022. PSTD en destinos rurales con identidad turística:

PSTD Valle del Guadiato; PSTD Villafranca de Córdoba, villa del ocio familiar; PSTD de Baena; PSTD Lanjarón pueblo del agua: ecoturismo en el Parque Natural de Sierra Nevada; PSTD Vía Verde de Los Molinos del Agua; PSTD Ruta del vino del Condado de Huelva; PSTD Cazorla: nuevo modelo de gestión turística sostenible centrado en el bienestar de la ciudadanía y la puesta en valor de su patrimonio biocultural; PSTD Osuna sostenible 2023-2025; PSTD en la provincia de Jaén: Oleotour Jaén, impulsor del desarrollo turístico sostenible de la provincia; PSTD de Añora basado en los alimentos vinculados a la explotación de la dehesa; PSTD Soportújar por un destino de calidad.

- Conv. 2022. PSTD en ciudades medias de interior con identidad turística:

PSTD Astigi, ciudad patrimonial y ecosistema rural sostenible; PSTD en Arcos de la Frontera.

- Conv. 2022. PSTD en espacios naturales:

PSTD Cabo de Gata: paraíso del turismo activo; PSTD Sierra Morena territorio slow; PSTD de Huéscar; PSTD Sierra Mágina, aventura y deporte de bajo impacto en la alta montaña de Andalucía; PSTD en Sierra Morena territorio lince.

- Conv. 2023. PSTD en destinos rurales con identidad turística:

PSTD Red de recursos de turismo activo de la provincia de Almería, RETURRAL; PSTD creación del parque minero de Macael; PSTD de Grazalema; PSTD de Zuheros; PSTD de Baza; PSTD del Poniente Granadino: la última frontera de Al-Andalus; PSTD Cuenca Minera, lugar por descubrir; PSTD de La Carolina, colona y minera; PSTD Estepa turística inteligente 20-30; PSTD Comarca de Écija, tierra de contrastes; PSTD El Viso se renueva.

- Conv. 2023. PSTD en ciudades medias de interior con identidad turística:

PSTD Priego de Córdoba, la apuesta por un destino sostenible, patrimonial y natural; PSTD Amontillate, vivir la experiencia del vino en Córdoba; PSTD Conectando Alcalá la Real; PSTD Martos, naturaleza, gastronomía y aceite; PSTD Carmona, transformación hacia un destino singular y más sostenible.



- Conv. 2023. PSTD en espacios naturales:

PSTD Castril, paraíso natural.

La redistribución territorial es uno de los grandes objetivos de la EPGTDA. Se busca redistribuir los flujos turísticos en el territorio, de manera que se mejore la gestión de flujos, mejorando por tanto los problemas de sostenibilidad social ocasionados por la alta concentración de turistas en el mismo sitio en el mismo momento. Para ello se desarrolla una altísima cantidad de actuaciones encaminadas a difundir la oferta turística de toda la región andaluza.



PR06. Gestión sostenible del espacio turístico local

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2020-2027

Presupuesto: 3.257.5806,61 € (Autofinanciada SGTUR)

Indicadores de realización	Descripción
% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.	Proyectos y porcentajes de cumplimiento: 01. Gestión de la capacidad de carga en destinos turísticos: 20%. 02. Impulso a la colaboración con la Consejería competente en materia de ordenación del territorio para el desarrollo territorial equilibrado de los destinos turísticos: en proceso. 03. Sistema de información para la gestión inteligente del espacio turístico: 30%. 04. Apoyo a la figura del Municipio Turístico de Andalucía: 100%.
% porcentaje de presupuesto total ejecutado.	25%. De los 4.271.318 euros concedidos en 2021 para proyectos de Municipio Turístico se han ejecutado aproximadamente 2.077.000 euros. En 2022 se concedieron 4.491.470 euros para proyectos de Municipio Turístico, actualmente todos en ejecución.
Estudios de capacidad de carga aplicados a destinos turísticos.	En la actualidad, y en el marco del futuro Plan Estratégico de Marketing, se está realizando un estudio de capacidad de carga de los diferentes destinos turísticos andaluces, con el fin de tener una imagen clara de saturación en destinos y promover la óptima redistribución territorial
Realización de acuerdos de colaboración generados entre Universidad y departamentos de EPGTDA	Se mantiene una relación continuada y fluida con la Universidad (especialmente con la Universidad de Málaga), llegando a realizar análisis conjuntos e intercambio de experiencias y datos, pero no enmarcadas en un acuerdo de colaboración conjunto.
Establecimiento de acuerdos materializados entre las consejerías competentes en ordenación del territorio y turismo para la ordenación urbanística de destinos turísticos.	En proceso.



PROC01. Valorización geo-económica de la faja pirítica ibérica

Consejería de Política Industrial y Energía

Temporalización: 2021

Presupuesto: Recursos propios

Indicadores de realización

Descripción

Notas de prensa/Emisión noticias.

El programa se ha ejecutado con carácter previo a la entrada en vigor del Plan META 2027.

Integración en el visor del Portal Andaluz Minería

El programa se ha ejecutado con carácter previo a la entrada en vigor del Plan META 2027..

Número de páginas webs que enlazan la noticia.

El programa se ha ejecutado con carácter previo a la entrada en vigor del Plan META 2027.



PROC02. Promoción de productos y servicios de los Parques Naturales de Andalucía

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Temporalización: 2021

Presupuesto: 1.610.400,95 €

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

Número de asesoramientos realizados a empresas.	Previstos en el periodo analizado: 2091 asesoramientos. Ejecutados: 1840 asesoramientos. Previstos en periodo siguiente: 1180 asesoramientos.
---	---

Gasto en actuaciones de promoción de la marca Parque Natural de Andalucía.	Previsto en el periodo analizado: 150.934,21 €. Ejecutado: 134.727,39 €. Previsto en periodo siguiente: 680.000 €.
--	--

Anuncios publicados en televisión, radio, prensa y redes sociales.	Previstos en el periodo analizado: 24 anuncios. Ejecutados: 37 anuncios. Previstos en periodo siguiente: 187 anuncios.
--	--

Número de eventos realizados para la promoción de productos de los parques naturales de Andalucía.	Previstos en el periodo analizado: 6 eventos. Ejecutados: 8 eventos. Previstos en periodo siguiente: 40 eventos.
--	--



PROC04. Incorporación de la artesanía como recurso turístico

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo autónomo

Temporalización: 2021-2022

Presupuesto: Recursos propios

Indicadores de realización	Descripción
N.º de acciones de coordinación llevadas a cabo para la inclusión de los talleres en el inventario.	Sin datos. Su desarrollo se vio interrumpido por las medidas de contención del COVID-19
N.º de talleres incluidos en el inventario.	Sin datos. Su desarrollo se vio interrumpido por las medidas de contención del COVID-19



PROC05. Rehabilitación del espacio público

Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Temporalización: 2020-2024

Presupuesto: 32.334.475 €

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

Número de acciones de sensibilización, formación y difusión realizadas.

Sólo se aportan datos 2021-2022 ya que el cierre de 2023 se produce en el primer trimestre de 2024:

Acción de difusión: Exposición itinerante en 2021 para difundir el Programa de Rehabilitación del Espacio Público en las Escuelas de Arquitectura de Andalucía (Granada, Málaga, Sevilla).

Inversión realizada.

38.766 €



PROC06. Espacios libres supralocales

Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Temporalización: 2020-2024

Presupuesto: 5.746.453,57 €

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

N.º planes especiales	1. Adecuación paisajística de la Almadraba de El Rompido (Finalizada). 2. Itinerario peatonal San Fernando-Chiclana (Finalizada). 3. Itinerario paisajístico Odiel (en trámite).
-----------------------	--

N.º proyectos de obras redactados	1
-----------------------------------	---

N.º kilómetros acondicionados.	Previstos 38,4 km. Ejecutados 35,1 km. Previstos para el período siguiente 3,3 km.
--------------------------------	--

N.º metros o hectáreas acondicionadas	11,8 hectáreas.
---------------------------------------	-----------------



LE03. MODELO DE COMPETITIVIDAD INTEGRAL TURÍSTICA PARA EL DESTINO ANDALUCÍA

Programas CTCD

PR01	Fortalecimiento del tejido empresarial y apoyo al emprendimiento
PR02	Desarrollo y transferencia del conocimiento
PR03	Inteligencia turística
PR04	Planes de contingencia y protocolos de actuación
PR05	Inversiones productivas genéricas en Pymes turísticas

Programas de otras consejerías

PROC01	Itinerarios de inclusión sociolaboral
PROC02	Apoyo a los grupos de investigación del sistema de conocimiento (SAC)
PROC03	Programa formativo turismo, comercio y artesanía



PR01. Fortalecimiento del tejido empresarial y apoyo al emprendimiento

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 94.813.909,56 €

5.284.951,08 € (FEDER SGTUR)

68.470.000 € (Autofinanciada SGTUR)

15.271.605,97 € (FEDER DGCIF)

3.867.898,02 € (Autofinanciada EPGTDA)

1.919.454,49 € (FEDER EPGTDA)

Indicadores de realización

Descripción

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.

Proyectos y porcentaje de cumplimiento:

01. Líneas de apoyo al tejido empresarial del sector turístico: 100%.

02. Incentivo a la población andaluza para fomentar el turismo dentro de la comunidad autónoma: 100%.

03. Consultoría y asesoramiento a empresas: 40%.

04. Servicio de Hostelería, Hoteles y Restauración Turística: en proceso.

% porcentaje del presupuesto ejecutado

100%. Junto al presupuesto dedicado a las líneas de ayudas en favor del sector turístico se suman las cantidades dirigidas a financiar las medidas urgentes como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus (COVID-19).



PR02. Desarrollo y transferencia del conocimiento

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 4.878.886,50 €

3.360.000 € (Autofinanciada EPGTDA).

1.518.886,50 € (Autofinanciada DGCIF).

Indicadores de realización

Descripción

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.

01. Fomento de la formación permanente y de la formación profesional para el empleo: 100% de cumplimiento. Impulso de planes específicos de formación continua y para el empleo diseñados específicamente para el sector turístico

02. Revitalización de las escuelas de hostelería: No se aportan datos.

03. Red de Cátedras de Turismo: 100% de cumplimiento. Creación de la Red de Cátedras de Turismo a través de convenio de colaboración con las Universidades andaluzas. Se crean 8 cátedras de turismo que permitirán profundizar en la investigación y formación relacionadas con el turismo.

04. Foros de Intercambio de Conocimiento (FIC): 100% de cumplimiento. Se han celebrado 8 foros en 2021 en Almería, Sevilla, Málaga y Jerez de la Frontera y en 2022 en Granada Jaén, Huelva y Córdoba.

05. Becas de formación: 80% de cumplimiento. Desarrollar becas de formación Desarrollar becas en materia de formación e investigación en planificación y gestión turística, y promoción internacional, con periodo de formación en el extranjero.

06. Realización de prácticas académicas dirigidas a estudiantes del Grado de Turismo: Convenio entre la Consejería de Turismo y las Universidades Públicas Andaluzas, para la realización de prácticas académicas del alumnado de Grado en Turismo en las Delegaciones Territoriales de Turismo.

En este bloque se pueden encuadrar las acciones realizadas por Andalucía Lab en las que se apuesta por la transferencia de conocimiento como elemento clave para mejorar la competitividad del tejido empresarial y ayudar al fortalecimiento del mismo. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023, es decir, aproximadamente el 40% del total.

% porcentaje del presupuesto ejecutado.

Red de cátedras: 76% de presupuesto de Red de Cátedras de Turismo.

Total: 483.931,65 euros.

2021: 206340,58 euros.

2022: 172.521,07 euros.

2023: 105.000 euros.

Becas de formación en materia de turismo: 8%. Se corresponde a 19.800 euros de un total de 243.303 euros presupuestados en 2023.

En este bloque se pueden encuadrar las acciones realizadas por Andalucía Lab en las que se apuesta por la transferencia de conocimiento como ele-



mento clave para mejorar la competitividad del tejido empresarial y ayudar al fortalecimiento del mismo. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023, es decir, aproximadamente el 40% del total.



PR03. Inteligencia turística

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 33.162.862,70 €

21.000.000 € (Autofinanciada SGTUR).

6.985.335,23 € (Autofinanciada EPGTDA).

22.615,69 € (FEDER EPGTDA).

5.154.911,78 € (Autofinanciada DGCIF).

Indicadores de realización

Descripción

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.

En este bloque se encuadran todas las acciones realizadas desde el área de “Oficina del Dato” dentro del cual se analizan las plazas de alojamiento contratadas online en los establecimientos alojativos andaluces. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023, es decir, aproximadamente el 40% del total. Asimismo, se desarrolla la Estrategia de Especialización Inteligente (S4Andalucía) con los proyectos NEXUS ANDALUCÍA (acrecentar la captación y el emprendimiento innovador) y Tourism of Tomorrow Lab (elevar la sostenibilidad y la circularidad).

% porcentaje de presupuesto total ejecutado.

Aprox. 10%.

Número de destinos que disponen de diagnósticos y planes de acción para convertirse en DTI.

En proceso.

Número de nuevos DTI que se adhieren a la Red.

En proceso.



PR04. Planes de contingencia y protocolos de actuación	
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	
Temporalización: 2021-2027	Presupuesto: 350.000 € Autofinanciada (EPGTDA).
Indicadores de realización	Descripción

Desarrollo de un protocolo de actuación ante gabinetes de crisis.

La Consejería de Turismo, Cultura y Deporte ha adoptado distintas medidas como consecuencia de la situación ocasionada por el coronavirus, como líneas de subvenciones para pymes turísticas con el objeto de dar respuesta a sus necesidades de financiación de capital circulante o la implantación del programa “Distintivo Andalucía Segura”.



PR05. Inversiones productivas genéricas en Pymes turísticas

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021

Presupuesto: 105.258.000,00 € FEDER (DGCIF).

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

% porcentaje del presupuesto ejecutado	25%.
--	------



PROC02. Apoyo a los grupos de investigación del sistema de conocimiento (SAC)

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Temporalización: 2020-2023 Presupuesto: 39.403,50 €

Indicadores de realización Descripción

Número de grupos de investigación en la materia. 14

Número de proyectos de investigación financiados. No se aportan datos.



PROC03. Programa formativo turismo, comercio y artesanía.

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo autónomo

Temporalización: 2021-2022

Presupuesto: Recursos propios

Indicadores de realización Descripción

N.º acciones de difusión realizadas por la Dirección General de Comercio. 124

N.º de personas, mujeres y hombres, que reciben esta formación. Mujeres: 1.870
Hombres: 2.819



LE04. CALIDAD COMO EJE TRANSVERSAL DEL DESTINO ANDALUCÍA

Programas CTCD

PR01	Gestión de la excelencia
PR02	Destino accesible e inclusivo
PR03	Señalización singularizada de destino y recursos turísticos en Andalucía

Programas de otras consejerías

PROC01	Accesibilidad universal a la oferta de ocio y turismo para las personas con discapacidad
PROC02	Información y sensibilización sobre los derechos LGTBI y sus familiares en Andalucía y prevención delitos de odio LGTBI
PROC03	Sensibilización en la seguridad, protección civil y emergencias en los municipios y entidades locales de Andalucía
PROC04	Incorporación de la calidad en talleres artesanales en materia de accesibilidad y atención al cliente
PROC05	Mejora de la conectividad y acceso a los destinos turísticos



PR01. Gestión de la excelencia.

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 2.275.000 €

875.000 € (Autofinanciada DGC)

1.400.000 € (Autofinanciada EPGTDA).

Indicadores de realización

Descripción

Protocolo de actuación de la UAT. En proceso.

Número de distintivos concedidos por tipo de objeto (servicios turísticos y actividades con incidencia en el ámbito turístico).

Contabilizando las distintas certificaciones concedidas en 2023:
Bandera Azul: 148 banderas.
Carta Europea de Turismo Sostenible: 4 espacios con un total de 113 empresas.
Certificación Starlight: 25 en diferentes modalidades SICTED (Compromiso de Calidad Turística): 1.233 (sin contabilizar las distinciones del próximo Comité de 15/12/2023).
Etiqueta Doñana 21: 1 empresa de reservas Parque Natural de Andalucía: 26 parques y parajes naturales con 1.611 empresas y servicios.
Q - Calidad Turística: 357 empresas.
S - Sostenibilidad Turística: 63 empresas y servicios.
Además se cuenta con multitud de empresas y servicios con las certificaciones de normas ISO y normas UNE, normas OHSAS y Reglamento Europeo 761/2001 (EMAS)
Con fecha 23 de noviembre de 2023 se celebra con el Instituto para la Calidad Turística Española un convenio para la implantación y certificación de las marcas "Q Calidad Turística" y "S Sostenibilidad Turística".

Número de distintivos «Andalucía Segura» concedidos por categorías turísticas (hoteles, restaurantes, albergues, *camping*...)

Total distintivos Andalucía Segura: 228.

- Agencias de viajes: 60 (3 están canceladas).
- Apartamentos turísticos: 3
- Campamentos de turismo: 2
- Casas rurales: 2
- Complejos turísticos rurales: 2
- Turismo activo: 4
- Establecimientos hoteleros: 116
- Oficinas de turismo: 10
- Viviendas con fines turísticos: 29 (6 están canceladas).

Número de distintivos «Compromiso de Calidad»
2021: 1.071
2022: 1.182



Turística» concedidos a las empresas y servicios andaluces. 2023: 1.233

Número de distintivos «SICTED» concedidos a destinos, empresas y servicios andaluces por la Secretaría de Estado de Turismo. 2021: 1.071
2022: 1.182
2023: 1.233

Número de galardones «Bandera Azul» concedidos a las playas, puertos deportivos y embarcaciones turísticas de Andalucía. 2021: 137 (115 playas, 20 puertos deportivos y 2 embarcaciones turísticas)
2022: 145 (122 playas, 21 puertos deportivos y 2 embarcaciones turísticas)
2023: 148 (127 playas, 19 puertos deportivos y 2 embarcaciones sostenibles)

Número de participaciones en los Comités Sectoriales del ICTE. Se está trabajando en la designación de miembros para próximas convocatorias.

Observaciones:

Los datos relativos al año 2023 están referidos al mes de septiembre para el grado de satisfacción respecto al entorno social y al entorno natural. Los datos de 2023 en relación a SICTED (Compromiso de Calidad Turística) están referidos a 31 de octubre, por lo que no se contabilizan los servicios que se distinguirán en el Comité de distinción de diciembre.



PR02. Destino accesible e inclusivo.

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 15.474.409,42 €

15.194.409,42 € (FEADER DGCIIF)

280.000 € (Autofinanciada DGCIIF)

Indicadores de realización	Descripción
Aprobación de la Estrategia de Turismo Accesible e Inclusivo de Andalucía.	En elaboración.
Diagnóstico sobre el estado de la accesibilidad universal en infraestructuras, productos y servicios turísticos.	En la elaboración de la Estrategia de Turismo Accesible e Inclusivo de Andalucía se han desarrollado diagnósticos sobre el estado de la accesibilidad dentro del sector turístico.
Número de proyectos subvencionados en materia de accesibilidad universal.	N.º total de proyectos: 254. Los proyectos se distribuyen entre las líneas de subvenciones siguientes: <ul style="list-style-type: none">• Subvenciones para la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público-cultural de los municipios de interior de Andalucía. Convocatoria 2021 (ejercicios 2021-2022) = 99 proyectos.• Subvenciones dirigidas a los Municipios Turísticos de Andalucía. Convocatorias 2021 y 2022 = 10 proyectos.• Subvenciones para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD). Convocatorias Ordinarias y Extraordinarias 2021, 2022 y 2023 = 12 proyectos.
Número de líneas de ayudas aprobadas que incluyen un apartado relativo a criterios de accesibilidad universal en la valoración de las solicitudes.	3



Número de actividades formativas por año en materia de accesibilidad universal impartidas por Andalucía Lab. 2021: 112 acciones formativas en materia de accesibilidad universal.

PR03. Señalización singularizada de destino y recursos turísticos en Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 254.100,00 € Autofinanciada SGTUR.

Indicadores de realización

Descripción

Aprobación del Manual de Señalización. En proceso de redacción.

Publicación y difusión del Catálogo de Destinos y Recursos SASTUR. En proceso. El documento borrador del Catálogo SASTUR contiene en la actualidad los 59 destinos y recursos seleccionados en la diferentes provincias, que incluye los espacios naturales y geoparques de la UNESCO ubicados en la geografía andaluza.

Número de nuevos pictogramas diseñados. Se encuentra en estudio la selección de 9 nuevos recursos y/o destinos para el diseño de pictogramas.

Actualmente el Catálogo del SASTUR se compone de 59 pictogramas:

- 7 en la provincia de Almería.
- 12 en la provincia de Cádiz.
- 7 en la provincia de Córdoba.
- 11 en la provincia de Granada.
- 3 en la provincia de Huelva.
- 4 en la provincia de Jaén.
- 7 en la provincia de Málaga.
- 6 en la provincia de Sevilla.
- 2 interprovinciales

Número de destinos y recursos señalizados (nueva señalización o señalización Modificada). Recursos y destinos que han solicitado señalización en el periodo definido, y que se encuentran en diversas etapas de tramitación:

- Castril: Pendiente de solicitud por parte del interesado a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
- Sierra de Castril: Pendiente de solicitud por parte del interesado a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
- Guadix: Pendiente de solicitud por parte del interesado a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
- Dolmen de Soto: Información y solicitud remitida a la Consejería



de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para su instalación.

- Parque Natural y Parque Nacional de Sierra Nevada: Información y solicitud remitida a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
- Geoparque del Cuaternario: Remitido pictograma al interesado para su instalación.
- Cazorla: Comunicación favorable para instalación de pictograma SASTUR sin obtener respuesta.
- PN de Doñana (Azanalcazar): solicitado a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para su instalación.
- Úbeda y Baeza: solicitado a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para su instalación.



PROC04 Incorporación de la calidad en talleres artesanales en materia de accesibilidad y atención al cliente.

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo autónomo

Temporalización: 2021-2022

Presupuesto: Recursos propios.

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

N.º acciones de difusión realizadas.	104 acciones.
--------------------------------------	---------------

N.º de acciones formativas realizadas.	102 acciones.
--	---------------

N.º de personas participantes en las acciones llevadas a cabo, mujeres y hombres.	2302 participantes. No hay datos desagregados por sexos.
---	--



LE05. ESTRATEGIAS DESESTACIONALIZADORAS

Programas CTCD

PR01	Destino abierto todo el año
------	-----------------------------

Programas de otras consejerías

PROC01	Declaración de senderos de uso deportivo
--------	--

PROC02	Museos como recurso turístico
--------	-------------------------------

PROC03	Comunicación y difusión de la red de espacios culturales de Andalucía
--------	---

PROC04	Difusión del patrimonio histórico de Andalucía
--------	--

PROC05	Conservación y restauración del patrimonio histórico de Andalucía
--------	---

PROC06	Dinamización de los equipamientos de uso público en espacios naturales
--------	--

PROC07	Mejora de la red de equipamiento y señalización del uso público en espacios naturales
--------	---

PROC08	Promoción y comercialización de los servicios ofrecidos desde los equipamientos de uso público en espacios naturales
--------	--

PROC09	Infraestructuras ciclistas regionales
--------	---------------------------------------



PROC10	Rehabilitación de edificios de interés arquitectónico
--------	---

PR01. Destino abierto todo el año.	
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	
Temporalización: 2021-2027	Presupuesto: 29.274.200,78 €
	11.616.553,56 € (Autofinanciada EPGTDA)
	17.657.647,22 € (FEDER EPGTDA)
Indicadores de realización	Descripción

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.

Aproximadamente el 40% del total. Una de las grandes apuestas de los planes anuales de la EPGTDA es conseguir reducir la estacionalidad, apostando por Andalucía como un destino abierto todo el año. Se pretende alargar la temporada alta de los destinos que tienen una cierta dependencia del litoral, además de difundir los atractivos de otros destinos que no son de litoral, y que ayuda a mejorar la gestión de flujos turísticos llegados a Andalucía, aumentando el número de turistas llegados en temporada media-baja, lo que ayuda a mejorar la estabilidad y la calidad en el empleo turístico. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023.

% porcentaje del presupuesto ejecutado.

Aproximadamente el 40% del total. Una de las grandes apuestas de los planes anuales de la EPGTDA es conseguir reducir la estacionalidad, apostando por Andalucía como un destino abierto todo el año. Se pretende alargar la temporada alta de los destinos que tienen una cierta dependencia del litoral, además de difundir los atractivos de otros destinos que no son de litoral, y que ayuda a mejorar la gestión de flujos turísticos llegados a Andalucía, aumentando el número de turistas llegados en temporada media-baja, lo que ayuda a mejorar la estabilidad y la calidad en el empleo turístico. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023.



PROC01. Declaración de senderos de uso deportivo.

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2024

Presupuesto: 375.000,00 €

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

Número de Estudios de Viabilidad de la Federación Andaluza de Montañismo realizados.	Previstos: 62 Ejecutados: 49
--	---------------------------------

Número de Declaraciones de Sendero Deportivo.	Previstos: 62 Ejecutados: 48
---	---------------------------------



PROC02. Museos como recurso turístico.

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2023

Presupuesto: 1.222.438,80 €

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

N.º de asesoramientos técnicos a entidades privadas o públicas (locales) sobre la viabilidad de la creación de museos.	Previstos: 8 Ejecutados: 12 Observaciones: aún no se ha cerrado 2023.
--	---

N.º de actividades programadas en los museos de titularidad y/o gestión Autonómica.	Previstos: 600 Ejecutados: 823 Observaciones: aún no se ha cerrado 2023.
---	--



PROC03. Comunicación y difusión de la red de espacios culturales de Andalucía.

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 5.250.000 €

Indicadores de realización	Descripción
Número de personas usuarias de la Red de Espacios Culturales de Andalucía.	Previstos: 3.820.000 Ejecutados: 3.592.021 Observaciones: aún no se ha cerrado 2023. Se suman solamente 2021 y 2022.
Número de proyectos y eventos en materia cultural.	Previstos: 600 Ejecutados: 823 Observaciones: aún no se ha cerrado 2023. Se suman solamente 2021 y 2022.
Número de proyectos y eventos digitales en materia cultural.	Este dato no queda recogido en la estadística.



PROC04. Difusión del patrimonio histórico de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 1.064.000 €

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

Número de visitantes a las jornadas y/o actividades.	2021-2023 (JEA y JEP): 26.617 asistentes. (A falta de recoger datos JEP23)
--	---

Número de actividades de difusión.	2021-2023 (JEA y JEP): 863 actividades. (A falta de recoger datos JEP23)
------------------------------------	---



PROC05. Conservación y restauración del patrimonio histórico de Andalucía	
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	
Temporalización: 2021-2027	Presupuesto: 41.932.050 €
Indicadores de realización	Descripción
Número de Intervenciones de conservación y restauración de bienes muebles e Inmuebles.	25.
Número /Importe de subvenciones concedidas. (Número de proyectos subvencionados).	Total subvenciones concedidas: 204. Importe total de subvenciones concedidas: 3.764.624,40 €
Número de obras de conservación en bienes del patrimonio histórico en conjuntos y enclaves.	2021-2023: 20 PGI Subvencionado 1.040.000 €



PROC09. Rehabilitación de edificios de interés arquitectónico	
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	
Temporalización: 2020-2024	Presupuesto: 20.835.836 €
Indicadores de realización	Descripción
Número de edificios de interés arquitectónico rehabilitados.	1_Acción de difusión: Inventario de edificios de interés arquitectónico de propiedad local.
Inversión realizada.	414.745 €.



LE06. OPTIMIZACIÓN DEL MARKETING TURÍSTICO DEL DESTINO

Programas CTCD

PR01	Vertebración del territorio mediante la creación de productos turísticos
------	--

PR02	Promoción y comunicación turística
------	------------------------------------

PR03	Comercialización turística
------	----------------------------

Programas de otras consejerías

PROC01	Promoción del turismo de compras
--------	----------------------------------

PROC02	Marketing y promoción del sector de la artesanía
--------	--



PR01. Vertebración del territorio mediante la creación de productos turísticos	
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	
Temporalización: 2021-2027	Presupuesto: 6.592.460 € 3.092.460 € (Autofinanciada SGTUR). 3.500.000 € (Autofinanciada EPGTDA S.A.)
Indicadores de realización	Descripción

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados. 21,43%

La EPGTDA apuesta decididamente por la generación y creación de productos turísticos como un elemento clave para el futuro turístico de la región. La identificación de productos claves, la conversión de recursos en productos, etc., son elementos claves a la hora de conseguir una oferta turística mucho más rica y personalizada, adaptada a los gustos de la demanda. En este sentido destacar incluso que existe un departamento, dentro del área de promoción, que apuesta por la generación de productos turísticos en Andalucía. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023, es decir, aproximadamente el 40% del total.

% porcentaje de presupuesto total ejecutado. 9,28%

La EPGTDA apuesta decididamente por la generación y creación de productos turísticos como un elemento clave para el futuro turístico de la región. La identificación de productos claves, la conversión de recursos en productos, etc., son elementos claves a la hora de conseguir una oferta turística mucho más rica y personalizada, adaptada a los gustos de la demanda. En este sentido destacar incluso que existe un departamento, dentro del área de promoción, que apuesta por la generación de productos turísticos en Andalucía. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023, es decir, aproximadamente el 40% del total.

Número de productos turísticos creados.

La EPGTDA apuesta decididamente por la generación y creación de productos turísticos como un elemento clave para el futuro turístico de la región. La identificación de productos claves, la conversión de recursos en productos, etc., son elementos claves a la hora de conseguir una oferta turística mucho más rica y personalizada, adaptada a los gustos de la demanda. En este sentido destacar incluso que existe un departamento, dentro del área de promoción, que apuesta por la generación de productos turísticos en Andalucía.



Número/Importe de proyectos subvencionados Proyecto 03. Subvenciones Proyectos de interés turístico para Asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones: 10.
Proyecto 04. Subvenciones nominativas productos “Ruta de la Plata” y “AVE experience”: 4 (2 productos durante 2 ejercicios).

La EPGTDA apuesta decididamente por la generación y creación de productos turísticos como un elemento clave para el futuro turístico de la región. La identificación de productos claves, la conversión de recursos en productos, etc., son elementos claves a la hora de conseguir una oferta turística mucho más rica y personalizada, adaptada a los gustos de la demanda. En este sentido destacar incluso que existe un departamento, dentro del área de promoción, que apuesta por la generación de productos turísticos en Andalucía.

OBSERVACIONES:

- Las subvenciones destinadas a a asociaciones y fundaciones de Andalucía para la creación de productos turísticos (PITAF) unicamente han tenido una convocatoria, correspondiente a los ejercicios 2020-2021. Los datos de presupuesto ejecutado se corresponden a la segunda anualidad de la convocatoria 2020-21.
- En relación con las subvenciones nominativas a los productos Ruta de la Plata y AVE experience se han ejecutado en los ejercicios 2021 y 2022, estando pendiente la solicitud y tramitación de las correspondientes al ejercicio 2023. Por este motivo sólo se ha consignado el presupuesto efectivamente ejecutado a 31 de octubre de 2023 (ejercicios 2021 y 2022)
- El porcentaje de proyectos ejecutados refleja una anualidad en el proyecto 03, y dos en el proyecto 04 (3 de 14 anualidades del Plan)
- El porcentaje de presupuesto ejecutado se ha obtenido a partir del importe total destinado a los proyectos 03 y 04 (3.092.460 euros).



PR02. Promoción y comunicación turística.

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 128.624.161,22 €

63.680.128,33 € (Autofinanciada EPGTDA).

64.944.032,89 € (FEDER EPGTDA)

Indicadores de realización

Descripción

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.

Aproximadamente el 40% del total. Prácticamente todas las acciones realizadas cada uno por la empresa son de promoción y/o comunicación turística (exceptuando las de transferencia de conocimiento y de la oficina del dato). Aproximadamente se desarrollan unas 500 acciones de promoción y comunicación turística al año, impactando sobre más de 50 mercados turísticos. Para ello se utilizan más de 20 herramientas de marketing, algunas de promoción y otras de comunicación. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023.

% porcentaje de presupuesto total ejecutado.

Aproximadamente el 40% del total. Prácticamente todas las acciones realizadas cada uno por la empresa son de promoción y/o comunicación turística (exceptuando las de transferencia de conocimiento y de la oficina del dato). Aproximadamente se desarrollan unas 500 acciones de promoción y comunicación turística al año, impactando sobre más de 50 mercados turísticos. Para ello se utilizan más de 20 herramientas de marketing, algunas de promoción y otras de comunicación. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023.

Número de acciones B2B implementadas en el periodo 2021-2027.

Las acciones B2B (Business to Business) son aquellas en las que se impacta sobre otros profesionales del sector turístico. Aquí se trata de realizar actuaciones de comarketing o que impacten sobre intermediarios, medios de transporte, etc. Se puede hablar de acuerdos de comarketing con touroperadores, comarketing con aerolíneas, jornadas profesionales, foros inversos, bolsas de comercialización, acciones inversas, etc.

Se han desarrollado 130 acciones INVERSAS, del tipo “viajes de familiarización”, para dar a conocer in situ las propuestas turísticas de las ocho provincias ante más de 2.200 agentes y profesionales del sector, que vinieron a conocerlas de nuestra mano -y de la mano de los patronatos en la mayoría de los casos- desde 32 países distintos.

Estas acciones inversas contaron con la presencia de diversos perfiles de especialistas, como agentes de viajes, responsables de operadores, periodistas, bloggers y prescriptores, entre otros, que contribuyeron a reforzar la comercialización del destino.



Por origen, destacan las acciones inversas diseñadas para los profesionales de Reino Unido, Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Austria, Polonia, Suiza o los países nórdicos, entre otros, así como el propio emisor nacional.

Número de acciones B2C implementadas en el periodo 2021-2027.

Las acciones B2C (Business to Customer) son aquellas en las que se impacta sobre el consumidor final de manera directa. Aquí se trata de realizar actuaciones de promoción o de comunicación en las que el destinatario de las acciones sea el propio consumidor final. Se puede hablar de la web, de redes sociales, de publicidad en medios de comunicación, patrocinios o campañas de comunicación. En estos dos últimos casos se encuentra gran parte del esfuerzo presupuestario incluyendo patrocinios como los Grammys, la Copa Davis, etc..., o la nueva campaña de comunicación “Andalusian Crush”, que ha logrado ya 2.400 millones de impactos en medios, redes sociales y eventos en todo el mundo.

Más de 250 acciones de PROMOCIÓN, en 50 países, con el objetivo de diversificar mercados y segmentos, aumentar la cuota en emisores lejanos y desestacionalizar el destino.

En concreto, 257 acciones de promoción y comercialización turística del destino, que incluyen unas 60 jornadas de comercialización, 56 ferias especializadas, una treintena de promociones en eventos deportivos, 45 acuerdos de cooperación y una decena dirigidas al consumidor final, entre otras tipologías.

El mercado nacional ha sido el principal destinatario de estas acciones, si bien cerca de dos tercios de estas fueron globales y se han dirigido a emisores internacionales. Entre ellos, Europa, donde destaca el Reino Unido e Irlanda con 14, Alemania con 11 y Francia con nueve. Estados Unidos, como primer mercado no europeo, protagonizó junto con Canadá una decena de iniciativas, mientras que en los países de América Latina se realizaron otras seis. Y en cuanto a la captación de viajeros procedentes de los países de Oriente Medio, destinamos otras acciones, contando el resto de mercados asiáticos con una decena de promociones.

Por otro lado, también realizamos una veintena de CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, entre las que destaca significativamente Andalusian Crush, la que mayor volumen de impactos ha generado en nuestra historia e incluso en la de nuestro país, ya que probablemente ninguna otra campaña turística -ni regional ni nacional- ha llegado a los niveles de proyección alcanzados por esta.



PR03. Comercialización turística.

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Temporalización: 2021-2027

Presupuesto: 16.017.697,60 €

4.258.337,65 € (Autofinanciada EPGTDA).

11.759.359,95 € (FEDER EPGTDA)

Indicadores de realización

Descripción

% porcentaje de cumplimiento de los proyectos realizados.

Aproximadamente el 40% del total. Desde la EPGTDA se apuesta por el desarrollo de actuaciones que fomenten la comercialización turística, bien con el desarrollo de actuaciones de comarketing con intermediarios turísticos o bien con espacios destinados en la web andalucia.org en el que se da la opción a que las empresas turísticas andaluzas comercialicen sus negocios. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023.

% porcentaje de presupuesto total ejecutado.

Aproximadamente el 40% del total. Desde la EPGTDA se apuesta por el desarrollo de actuaciones que fomenten la comercialización turística, bien con el desarrollo de actuaciones de comarketing con intermediarios turísticos o bien con espacios destinados en la web andalucia.org en el que se da la opción a que las empresas turísticas andaluzas comercialicen sus negocios. Se han desarrollado las acciones de los años 2021, 2022 y 2023.

Número de acciones realizadas.

Desde la EPGTDA se apuesta por el desarrollo de actuaciones que fomenten la comercialización turística, bien con el desarrollo de actuaciones de comarketing con intermediarios turísticos o bien con espacios destinados en la web andalucia.org en el que se da la opción a que las empresas turísticas andaluzas comercialicen sus negocios.

La empresa pública al sector, ha realizado a lo largo del año 2023, 770 actuaciones a través de ANDALUCÍA LAB. Durante este año se ha atendido a más de 3.000 profesionales, acercando la industria turística andaluza al mundo de la economía digital y la tecnología. Estas acciones incluyen formación, tanto presencial como híbrida, así como demostraciones tecnológicas, consultorías o eventos de 'networking' empresarial, entre otros.



PROC01. Promoción del turismo de compras.

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo autónomo

Temporalización: 2021-2022

Presupuesto: 10.000 €

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

Nº de normas modificadas	Previstos: Sin datos Ejecutados: 2
--------------------------	---------------------------------------

N.º de rutas de compra identificadas	Previstos: Sin datos Ejecutados: 0
--------------------------------------	---------------------------------------



PROC02. Marketing y promoción del sector de la artesanía.

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo autónomo

Temporalización: 2021-2022

Presupuesto: Recursos propios.

Indicadores de realización	Descripción
----------------------------	-------------

N.º de acciones de divulgación anuales.	Previstos: Sin datos Ejecutados: 1
---	---------------------------------------

N.º de personas y talleres artesanos que han asistido a las ferias por año (mujeres y Hombres).	Previstos: Sin datos Ejecutados: 0
---	---------------------------------------

N.º de ferias turísticas anuales con presencia de la oferta de artesanía.	Previstos: Sin datos Ejecutados: 1
---	---------------------------------------



VALORACIÓN

Si bien la evaluación de los resultados intermedios que se vayan alcanzando así como la valoración de los impactos producidos se realizarán en el Informe de seguimiento y evaluación intermedia (último cuatrimestre del año 2024) y en el Informe y evaluación final (segundo cuatrimestre del año 2028), del número y de la naturaleza de las actuaciones enumeradas en la presente memoria se obtiene la valoración siguiente:

El período analizado en esta Memoria de Seguimiento, 2022-2023, coincide con una evolución positiva de las cifras de las principales variables turísticas en nuestra Comunidad Autónoma, tanto en número de turistas registrados, como en pernoctaciones, impulsadas por el buen comportamiento de los mercados internacionales, como se ha expuesto en el apartado correspondiente. Esto se ha traducido en un incremento de los ingresos por turismo, así como en un aumento del mercado laboral turístico, lo cual es de destacar considerando que es la segunda mayor subida entre las CCAA españolas, y superior a la media nacional.

Aún considerando la influencia de factores externos en esta evolución positiva del turismo andaluz, y al margen de análisis estadísticos, no hay que olvidar la repercusión del Plan META 2027 en aspectos que van más allá de las cifras, centrado en una transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad medioambiental, territorial y socio-económica.

En este sentido, como Plan marco de un sector económico estratégico como es el turismo, puede decirse que ha insuflado estos principios al resto de planes estratégicos formulados o aprobados en las distintas áreas de actividad económica en este intervalo de tiempo. Asimismo, se han tenido en cuenta en la definición de todas las acciones desarrolladas, desde las líneas de subvenciones puestas en marcha, impregnando los criterios de adjudicación de las mismas, a los instrumentos de intervención a otras escalas territoriales, como los reconocimientos a Municipios Turísticos, Declaraciones de Interés Turístico o los Planes Turísticos de Grandes Ciudades de Andalucía, entre otros.

Mención aparte, por su impacto y trascendencia, ha de hacerse a las inversiones realizadas en el ámbito turístico dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), cuyo Componente 14 para la modernización y competitividad del sector turístico presenta unos ejes estratégicos que además de alinearse plenamente con los del Plan META 2027 contribuyen de forma considerable al logro de sus objetivos estratégicos, destacando el de impulsar y mejorar la gestión de la Sostenibilidad integral y la digitalización en los destinos turísticos andaluces. En concreto, procede indicar que en desarrollo del PRTR y durante el plazo de vigencia del Plan META 2027 se están ejecutando Planes de Sostenibilidad Turística en Destino y Proyectos de Eficiencia Energética y Economía Circular de Empresas Turísticas con los que se persigue acometer, mediante una importante provisión de recursos económicos, actuaciones transformadoras en el sector turístico en los ámbitos de la transición verde, la transición digital y la mejora de la competitividad turística.

Por otra parte, objetivos referidos a la cogobernanza, a la sostenibilidad global, a la inteligencia turística, a la creación de productos que ponen en valor el territorio, tienen cumplido reflejo en las actuaciones que se han ido relacionando en los distintos apartados de este informe, pudiéndose afirmar, por tanto, la adecuación de la actuación pública de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte a los principios y objetivos del Plan META 2027.



De este modo y, en especial, en vista del balance de las principales variables turísticas y del número de actuaciones desarrolladas y su alcance no puede valorarse más que positivamente el impacto del PLAN META 2027 en el sector turístico andaluz durante los años 2022 y 2023.

En el periodo de vigencia que resta al Plan, las medidas que adopte la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la consecución de los objetivos estratégicos observarán los siguientes ejes de actuación: la elaboración de una nueva Ley del Turismo, la sostenibilidad, la cogobernanza, la gestión turística inteligente y la transversalidad con otros sectores económicos.

COORDINADOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y
PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

Fdo.: Juan Carlos Lucena Navarro

JEFE DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

Fdo.: Javier Bautista Sánchez

SECRETARIA GENERAL PARA EL TURISMO

Fdo.: Yolanda de Aguilar Rosell